

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 34305**Nombre:** Prácticas de Contactología**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 7,5**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1207 - Grado en Óptica y Optometría	Facultat de Física	3	Anual

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1207 - Grado en Óptica y Optometría	Contactología	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

ALBARRAN DIEGO CESAR ANTONIO

GARCIA LAZARO SANTIAGO

RESUMEN

La asignatura Prácticas de Contactología persigue que el alumnado realice paso a paso el proceso de adaptación de lentes de contacto blandas y rígidas a pacientes reales, compañeros y compañeras de clase, con ametropías esféricas y astigmáticas, y que adquiera la capacidad de tomar decisiones en cada fase para conseguir una adaptación adecuada y segura.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Se recomienda haber cursado o estar cursando la materia Contactología. Asimismo, es aconsejable disponer de conocimientos previos de Optometría I y II, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos, Óptica oftálmica, Anatomía humana y ocular, Fisiología humana y ocular, Biología ocular y Materiales



ópticos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1207 - Grado en Óptica y Optometría

Adaptar lentes de contacto y prótesis oculares en la mejora de la visión y el aspecto externo del ojo.

Aplicar los procedimientos clínicos asociados a la adaptación de lentes de contacto ante diferentes disfunciones refractivas y oculares.

Conocer la geometría y propiedades físico-químicas de la lente de contacto y asociarlas a las particularidades oculares y refractivas.

Conocer las disoluciones de mantenimiento, diagnóstico y tratamiento y asociarlas con las características lenticulares y oculares.

Conocer las propiedades de los tipos de lentes de contacto y prótesis oculares.

Conocer y utilizar protocolos clínicos e instrumentales en la exploración asociada a la adaptación de lentes de contacto.

Detectar, valorar y resolver anomalías asociadas al porte de lentes de contacto.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción. Normas higiénicas. Biomicroscopio o lámpara de hendidura.

Se explicará cómo se van a desarrollar las prácticas. Se indicará y se practicará cómo evitar la contaminación biológica o inerte de las lentes de contacto durante su manipulación. Se introducirá al alumnado en el manejo de la lámpara de hendidura o biomicroscopio ocular, mediante el conocimiento de sus partes y de cómo se utilizan la iluminación, los filtros, los aumentos de la imagen y la orientación de sus componentes de observación e iluminación.

2. Exámenes preliminares a la adaptación de lentes de contacto.

Realización de todas las fases de la preadaptación, desde la toma de la filiación del paciente, anamnesis, exploración y toma de parámetros, entre otras, hasta concluir si es posible o no adaptar lentes de contacto y, en su caso, qué lentes de contacto deben ser consideradas de primera elección para cada caso particular.



3. Manipulación y control de parámetros y estado de las lentes de contacto.

Manipulación de las lentes de contacto para su inserción y extracción de la superficie ocular. Limpieza, desinfección y acondicionamiento de las lentes para un uso seguro. Evaluación de los parámetros y del estado de limpieza de las lentes de contacto.

4. Adaptación de lentes de contacto blandas.

A partir de los datos obtenidos en la práctica 2, el alumnado seleccionará la lente blanda de hidrogel que considere adecuada para cada caso, de acuerdo con los criterios explicados en la materia Contactología. Posteriormente, evaluará si la lente seleccionada es adecuada y, en caso contrario, la sustituirá por otra con parámetros ajustados a lo observado.

5. Adaptación de lentes de contacto rígidas.

A partir de los datos obtenidos en la práctica 2, el alumnado seleccionará la lente rígida que considere adecuada para cada caso, de acuerdo con los criterios explicados en la materia Contactología. Posteriormente, evaluará si la lente seleccionada es adecuada y, en caso contrario, la sustituirá por otra con parámetros ajustados a lo observado.

6. Adaptación de lentes de contacto blandas tóricas.

A partir de los datos obtenidos en la práctica 2, el alumnado seleccionará la lente blanda tórica con sistema de estabilización que considere adecuada para cada caso, de acuerdo con los criterios explicados en la materia Contactología. Posteriormente, evaluará si la lente seleccionada es adecuada mediante la observación de la referencia del sistema de estabilización y, en caso contrario, la sustituirá por otra con parámetros ajustados a lo observado.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Otras actividades	75,00
Total horas	75,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	10,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	78,00
Estudio y trabajo autónomo	18,50
Preparación de clases	6,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00



Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	112,50

METODOLOGÍA DOCENTE

Esta materia es eminentemente práctica. El alumnado realizará la adaptación de lentes de contacto de diferentes materiales y diseños utilizando como pacientes simulados a sus compañeros y compañeras de clase, a quienes previamente habrá explorado para determinar si son adecuados para el uso de lentes de contacto y, en su caso, qué diseño de lente resulta más adecuado.

Para ello, se conformarán subgrupos de cuatro estudiantes, de forma que cada estudiante adapte a las otras tres personas de su subgrupo las lentes esféricas blandas y rígidas y las lentes blandas tóricas que considere más adecuadas. El alumnado dispondrá de los instrumentos diagnósticos necesarios, así como de las lentes de contacto requeridas para cada práctica y de los elementos necesarios para su cuidado y mantenimiento.

EVALUACIÓN

Dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura, la asistencia a las sesiones prácticas es obligatoria. La realización presencial de las prácticas es necesaria para adquirir las competencias y resultados de aprendizaje previstos, así como para elaborar el cuaderno de prácticas, en el que el alumnado debe registrar y analizar las actividades realizadas durante las sesiones.

El alumnado no podrá superar la asignatura si falta a más de 4 sesiones, justificadas o no, del total de 13 sesiones que forman el desarrollo de la materia.

La evaluación de la asignatura constará de dos partes:

- Cuaderno de prácticas: 20 % de la calificación final. En el cuaderno de prácticas el alumnado deberá recoger, describir y analizar las actividades realizadas durante las sesiones prácticas, incluyendo los procedimientos aplicados, los resultados obtenidos y la toma de decisiones realizada en cada caso.
- Examen práctico: 80 % de la calificación final. En el examen práctico el alumnado deberá demostrar la adquisición de los conocimientos, competencias y habilidades clínicas trabajadas en la asignatura.

Para superar la asignatura será necesario cumplir los requisitos de asistencia establecidos, obtener una calificación final mínima de 5 sobre 10 y alcanzar, al menos, una calificación de 5 sobre 10 en cada una de las dos partes de la evaluación: cuaderno de prácticas y examen práctico.

Ambas partes de la evaluación son recuperables. En segunda convocatoria, el alumnado deberá recuperar únicamente la parte o partes no superadas en primera convocatoria. Si no se supera el cuaderno de prácticas en primera convocatoria, deberá presentarse de nuevo en segunda convocatoria con las correcciones o indicaciones establecidas por el profesorado. Si no se supera el examen práctico en primera convocatoria, deberá repetirse en segunda convocatoria.



Las calificaciones de las partes superadas en primera convocatoria se conservarán para la segunda convocatoria del mismo curso académico. Para superar la asignatura en segunda convocatoria se aplicarán los mismos requisitos que en primera convocatoria.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas:

- López Alemany A., Serés Revés C., Durban Fornieles J.J., Company Vidal J.L. *Lentes de contacto: teoría y práctica*. Editorial Ulleye - 2019 - ISBN 978-84-949495-6-2
- González-Cavada Benavides J. *Atlas de lámpara de hendidura y lentes de contacto*. Grupo ICM de Comunicación - 2015 - ISBN 978-84-939656-8-6
- López Alemany A. (ed.) *Superficie ocular y biomateriales: lentes de contacto*. Editorial Ulleye - 2011 - ISBN 978-84-937878-3-7